

57-495-89

Guayaquil, 21 de Febrero de 1990.

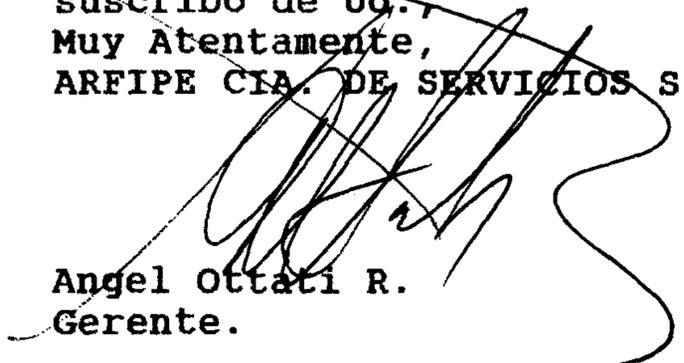
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL,
Ciudad.

De Mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud., que el día de hoy en inscrito en el libro de Acciones y Accionistas la transferencia de 666 (seiscientas sesenta y seis) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, cesión efectuada por la cia. ITALEXPORT S.A. a favor de la Sra. Mónica Ferreyros de Fiorentino.

La cedente es una compañía ecuatoriana y la cesionaria es de nacionalidad italiana, actuando con carácter de INVERSIONISTA NACIONAL de conformidad con la resolución núm. 235, otorgada por la Subsecretaría Regional del MICIP, protocolizada ante el notario vigésimo primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 9 de Enero del año en Curso.

Sin más por el momento y agradeciendo su gentil atención, me suscribo de Ud.,
Muy Atentamente,
ARFIPE CIA. DE SERVICIOS S.A.


Angel Ottati R.
Gerente.

EXP. # 57.495-89



SECRETARIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

12 42 PM '90

0000